

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Relaciones con el Vaticano

■ Una opinión singular

a semana pasada, mientras en la sala principal se presentaba el insólito espectáculo de Juan Gabriel cantando en pleno Bellas Artes, acompañado por la Orquesta Sinfónica Nacional, en uno de los espacios anexos, la sala Manuel M. Ponce, tenía lugar la presentación de un libro de gran oportunidad, significativo también por la personalidad del autor. Se trata de *Relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede*, del doctor Pedro López Gallo.

18-MAYO.-1990

Este es miembro de una familia jalisciense muy singular. Los varios hermanos que la integran —nacidos de una familia con amplitud de medios económicos, y aunque los padres fueran estrictamente religiosos, también con amplitud de miras, lo que permitió la creación de un microcosmos doméstico— tienen dedicaciones y posiciones muy diversas en la vida. Dos de ellos sobresalieron en la industria y el comercio del libro: Manuel, como editor en El Caballito, y en El Sótano de Coyoacán; y Gerardo, en la venta, a través de las librerías del Sótano del centro. Aquel, además, profesor universitario, economista, ha escrito varios libros de éxito, entre los que sobresalen *Economía y política en la historia de México*, y ha sido editor de revistas de orientación marxista, y trosquista más exactamente. Otros hermanos: Rodolfo, abogado, fue juez y funcionario; Marco Antonio, ocupado también en la promo-

ción librera; dos economistas, José Luis, dirigió por años la Cámara Nacional de la Industria Pesquera, y Jesús, funcionario público.

El mayor de todos, creo, es el autor del libro presentado mientras *Juanga* cantaba, pared de por medio. El doctor López Gallo nació en Yahualica, en 1928, y se hizo sacerdote en España. No parece correcta su propia aseveración de que la ley mexicana lo hizo exiliarse con aquel propósito, pues funcionaban normalmente seminarios en México en la época en que cursó su carrera. De todas maneras, al ordenarse volvió a su país (donde sólo ha vivido 14 de sus 72 años de edad, los 12 de su primera infancia y dos en la arquidiócesis de Veracruz) brevemente, para volver luego a Europa. En París y Viena se doctoró en teología y en los dos derechos, el civil y el canónico, razón esta última por la cual fue escogido por el cardenal Wright, de Vancouver, para presidir el tribunal regional eclesiástico de aquella jurisdicción, que es el cargo

que actualmente desempeña.

Antes, sin embargo, fue abogado del tribunal de apelación de la Rota Romana. Trabajó en varios ministerios de la Curia y en el personal diplomático del Vaticano, especialmente como secretario del cardenal francés Eugenio Tisserant.

La tesis del doctor López Gallo es presentada por él como intermedia, aunque no sea así, entre las posiciones extremas de quienes quieren el pleno reconocimiento de la Iglesia por el Estado y aun una marcha conjunta de ambas entidades, y de quienes prefieren la subordinación eclesiástica al Estado. La expresa en la fórmula “No más jacobismos ni añoranzas cristeras” y explica que de ese modo concilia sus dos sinceridades, la de mexicano y la de sacerdote. Pero ya veremos que puede en él más esta última personalidad.

López Gallo es un clérigo muy influyente en la Curia romana. Cuenta en su libro que el 16 de diciembre del año pasado concelebró la misa con el Papa,

en su capilla privada, privilegio acordado a muy pocos, y que en esa oportunidad (es decir, en la conversación subsiguiente a la Eucaristía) anunció al Santo Padre la idea de escribir este libro, fundado en criterios jurídicos; y su intención de ponerlo a disposición de Juan Pablo II cuando éste arribara a México. Así ocurrió. En la obra resultante, el padre López Gallo asegura que el dilema de sostener o no relaciones con el Vaticano “debe resolverse con madurez y entereza. Las soluciones a medias empeoran cualquier mal. El sofisma que hoy se intenta plantear al reconocer de jure lo que existe de facto es generar un monstruo... Reconocer exclusivamente la personalidad jurídica de la Iglesia, sin que se le otorgue al mismo tiempo el derecho a poseer, a enseñar, a votar, es crear una personalidad deforme, y es bien sabido que los monstruos a quienes más castigan es a sus propios padres”.

No quiere poco don Pedro. Por eso es mejor dejar las cosas como están.